









2ª RESOLUCIÓN PARCIAL BECAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS.

CONVOCATORIA DE BECAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DENTRO DEL PROGRAMA "UCLM RURAL. UNIVERSITARIOS ANTE LA DESPOBLACIÓN" CON LA FINANCIACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES DE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA Y TOLEDO. AÑO 2025 (BDNS 824328)

Vista la propuesta de la comisión de selección y una vez recibida la confirmación por parte de la entidad de destino, el/la tutor/a académico/a y el/la estudiante,

ESTE VICERRECTORADO HA RESUELTO conceder **5** becas de prácticas **(Modalidad A)** y **5** becas de prácticas **(Modalidad B)** en las condiciones establecidas en la resolución de 1 de abril de 2025, conforme se establece en el anexo 1 y en el anexo 2.

Los estudiantes beneficiarios deberán personarse obligatoriamente en las Unidades de Gestión Administrativa de su Campus (UGAD) con fecha tope dos días laborables anteriores a su incorporación a la entidad colaboradora para formalizar su alta e inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social mediante la presentación y firma de la siguiente documentación:

- Impreso de Declaración de datos a efectos administrativos y comunicaciones, que será entregado en la UGAD.
- Número de afiliación a la seguridad social; en caso de no disponer del número de afiliación, deberán solicitarlo, con carácter previo y de forma urgente, a la Tesorería General de la Seguridad Social de su provincia.
- Copia de su documento de identificación NIF/NIE.
- Impreso 145, que les será facilitado por la UGAD a efectos de su cumplimentación y firma.

En caso de no realizar estos trámites en la fecha indicada, se tomará como fecha de incorporación a la beca la del día laborable siguiente a la presentación en la UGAD de la documentación requerida, con la consiguiente pérdida de la parte proporcional de la beca y su abono en el mes siguiente.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación en los tablones de anuncios del

ID. DOCUMENTO wjlwmoxiCI		Página: 1 / 8	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROMERO IZQUIERDO AMAYA 26-05-2025 12:56:17			













Rectorado, Vicerrectorados de Campus, E.U. Politécnica de Almadén y Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación o al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR P.D. LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (Resolución de 13/01/2025; DOCM de 15/1/2025 y 24/1/2025) Amaya Romero Izquierdo















ANEXO 1

MODALIDAD A

Provincia de destino: Ciudad Real

APELLIDOS, NOMBRE	ARANDA CARRETERO, CELIA	
DNI	***8071**	
CAMPUS/SEDE	Ciudad Real	
DESTINO (PROVINCIA)	Poblete (Ciudad Real)	
JORNADA	35 h/semana	
FECHA DE INICIO	01/06/2025	
FECHA DE FIN	31/08/2025	
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO	
PRÁCTICA		
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1.000 € *	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación	
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCR/422D/480	
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán	
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCR/422D/160	

APELLIDOS, NOMBRE	CHACÓN GILO, LAURA	
DNI	***7489**	
CAMPUS/SEDE	Ciudad Real	
DESTINO (PROVINCIA)	Castellar de Santiago (Ciudad Real)	
JORNADA	35 h/semana	
FECHA DE INICIO	01/06/2025	
FECHA DE FIN	31/08/2025	
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO	
PRÁCTICA		
TIPO DE PRÁCTICA	CURRICULAR	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1.000 € *	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación	
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCR/422D/480	
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán	
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCR/422D/160	

ID. DOCUMENTO wjlWmOXiCI		Página: 3 / 8	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROMERO IZQUIERDO AMAYA 26-05-2025 12:56:17			













APELLIDOS, NOMBRE	RUIZ DE LA HERMOSA FERNÁNDEZ, CARLOS	
DNI	***6743**	
CAMPUS/SEDE	Ciudad Real	
DESTINO (PROVINCIA)	Cózar (Ciudad Real)	
JORNADA	35 h/semana	
FECHA DE INICIO	30/06/2025	
FECHA DE FIN	30/09/2025	
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO	
PRÁCTICA		
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1.000 € *	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación	
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCR/422D/480	
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán	
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCR/422D/160	

Provincia de destino: Cuenca

APELLIDOS, NOMBRE	GONZÁLEZ MORENO, IRENE	
DNI	***5751**	
CAMPUS/SEDE	Cuenca	
DESTINO (PROVINCIA)	Huete (Cuenca)	
JORNADA	35 h/semana	
FECHA DE INICIO	01/06/2025	
FECHA DE FIN	31/08/2025	
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO	
PRÁCTICA		
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1.000 € *	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación	
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCU/422D/480	
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán	
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCU/422D/160	

ID. DOCUMENTO wjlWmoxiCI		Página: 4 / 8		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ROMERO IZQUIERDO AMAYA 26-05-2025 12:56:17				













APELLIDOS, NOMBRE	ROMERO COBO, KARLA	
DNI	***5923**	
CAMPUS/SEDE	Cuenca	
DESTINO (PROVINCIA)	Huete (Cuenca)	
JORNADA	35 h/semana	
FECHA DE INICIO	01/06/2025	
FECHA DE FIN	30/09/2025	
PERIODOS SUSPENSIÓN DE LA	21/07/2025 a 28/07/2025	
PRÁCTICA	Y	
	18/08/2025 a 24/08/20204	
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	500 € *	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación	
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCU/422D/480	
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán	
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCU/422D/160	

*En aplicación del artículo 7.j de la ley 35/2006 de 28 de noviembre, del IRPF, estarán exentas las ayudas concedidas en concepto de prácticas a realizar en empresas, cuando dichas prácticas formen parte del plan de estudios de la enseñanza (curriculares).

ID. DOCUMENTO wjlwmoxiCI		Página: 5 / 8	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROMERO IZQUIERDO AMAYA 26-05-2025 12:56:17			
ATT WITH A PART OF THE PART OF			













ANEXO 2

MODALIDAD B

Provincia de destino: Albacete

APELLIDOS, NOMBRE	ELEGIDO MARTÍNEZ, LUCÍA	
DNI	***9397**	
CAMPUS/SEDE	Albacete	
DESTINO (PROVINCIA)	Villamalea (Albacete)	
JORNADA	35 h/semana	
FECHA DE INICIO	15/06/2025	
FECHA DE FIN	15/08/2025	
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO	
PRÁCTICA		
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1.000 € *	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación	
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUAB/422D/480	
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán	
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUAB/422D/160	

Provincia de destino: Ciudad Real

APELLIDOS, NOMBRE	REDONDO BORRELLA, ROCÍO	
DNI	***8417**	
CAMPUS/SEDE	Ciudad Real	
DESTINO (PROVINCIA)	Chillón (Ciudad Real)	
JORNADA	35 h/semana	
FECHA DE INICIO	15/06/2025	
FECHA DE FIN	15/09/2025	
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO	
PRÁCTICA		
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR	
DOTACIÓN MENSUAL BECA	500 € *	
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación	
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCR/422D/480	
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán	
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCR/422D/160	

ID. DOCUMENTO wjlwmoxici		Página: 6 / 8	
FIRMADO POR FECH		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ROMERO IZQUIERDO AMAYA 26-05-2025 12:56:17			













APELLIDOS, NOMBRE	GONZÁLEZ SOLÍS, SOL AGUSTINA		
DNI	***7396**		
CAMPUS/SEDE	Ciudad Real		
DESTINO (PROVINCIA)	Torralba de Calatrava (Ciudad Real)		
JORNADA	35 h/semana		
FECHA DE INICIO	01/07/2025		
FECHA DE FIN	30/11/2025		
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO		
PRÁCTICA			
TIPO DE PRÁCTICA	CURRICULAR		
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1.000 € *		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación		
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCR/422D/480		
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán		
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCR/422D/160		

Provincia de destino: Cuenca

APELLIDOS, NOMBRE	GALLEGO GARCÍA, ALBA		
DNI	***3801**		
CAMPUS/SEDE	Cuenca		
DESTINO (PROVINCIA)	Tébar (Cuenca)		
JORNADA	35 h/semana		
FECHA DE INICIO	01/06/2025		
FECHA DE FIN	31/08/2025		
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO		
PRÁCTICA			
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR		
DOTACIÓN MENSUAL BECA	1.000 € *		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación		
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCU/422D/480		
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán		
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCU/422D/160		

ID. DOCUMENTO wjlwmoxici		Página: 7 / 8		
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ROMERO IZQUIERDO AMAYA 26-05-2025 12:56:17				
111 # 111 1111 #1 1##1 #1 ### ### ### ### ###				













APELLIDOS, NOMBRE	NÚÑEZ GARCÍA, IRENE		
DNI	***0626**		
CAMPUS/SEDE	Cuenca		
DESTINO (PROVINCIA)	Iniesta (Cuenca)		
JORNADA	35 h/semana		
FECHA DE INICIO	01/08/2025		
FECHA DE FIN	30/09/2025		
PERIODO SUSPENSIÓN DE LA	NO		
PRÁCTICA			
TIPO DE PRÁCTICA	EXTRACURRICULAR		
DOTACIÓN MENSUAL BECA	500 € *		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Mensualidad de la beca se imputará a la aplicación		
Y MENSUALIDAD DE LA BECA	presupuestaria: 00340ERUCU/422D/480		
	Los costes correspondientes a la seguridad social se imputarán		
	a la aplicación presupuestaria: 00340ERUCU/422D/160		

^{*}En aplicación del artículo 7.j de la ley 35/2006 de 28 de noviembre, del IRPF, estarán exentas las ayudas concedidas en concepto de prácticas a realizar en empresas, cuando dichas prácticas formen parte del plan de estudios de la enseñanza (curriculares).

ID. DOCUMENTO wjlwmoxiCI		Página: 8 / 8			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA		
ROMERO IZQUIERDO AMAYA 26-05-2025		26-05-2025 12:56:17			
#11 #111 #1### #######################					

